



Recibido
01-12-23

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1350/11/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/4104

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de noviembre de 2023

JUAN FRANCISCO BUSTILLOS BANDA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Noviembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado JUAN FRANCISCO BUSTILLOS BANDA con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-2479/2021 de fecha 14 de Diciembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-BUB-001/21** ubicado en KILOMETRO 2.5 CARRETERA CAHUISORI-HUAJUMAR C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 63.27 Metros cúbicos	4	68	71	26928405	26928408

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO

AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	ENCINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	391.902	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/10/2023	EXISTENCIA FINAL	353.306	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	21/11/2023

0.000

[illegible]

% = 0.000 Mass

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES	
------------------------------	--

1/

Saldos en documentación

Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

JUAN FRANCISCO BUSTILLOS BANDA

Chihuahua, Chih., a 21 de noviembre del 2023

Hoja 1

GENERO	ENCINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	353.306	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	21/11/2023	EXISTENCIA FINAL	416.576	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	21/11/2023

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

%

==

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES	
------------------------------	--

1/ **Saldo en documentación**

Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

Juan Bustillos B
JUAN FRANCISCO BUSTILLOS BA

JUAN FRANCISCO BUSTILLOS BANDA

Chihuahua, Chih., a 21 de noviembre del 2023

Hoja 2